

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de julio de 1982.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la siguiente creación y supresión de cargos en la dotación de personal administrativo y técnico del Archivo General del Poder Judicial de la Nación.

- + 16 Auxiliar Principal de 3ra.
- 2 Auxiliar

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria pertinente- el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto , con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir".

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Entregado

Adolfo N. Gabrielli
ADOLFO N. GABRIELLI

Belardo
BELARDO

Elías P. Guastavini
ELÍAS P. GUASTAVINI

J.I.

Cesar Black
CESAR BLACK

Carlos A. Renom
CARLOS A. RENOM